

PERMISO
NÚMERO
ROL

AMPLIACIÓN
209/2018
840-8

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°OM-2016-2120 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PEDRO FELIPE VILLEGAS RIQUELME
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERÍSTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE AMPLIACION : 110,33 M²
SUPERFICIE ORIGINAL : 64,60 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA : 174,94 M²
SUPERFICIE DE TERRENO : 201,77 M²

UBICACIÓN : CALLE PINTOR CARLOS FAZ CAMUS N° 1646

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) E-3 X 110,33 M²

OBSERVACIONES : 2° PISO: 5 DORMITORIOS, ESTAR, BAÑO, BALCON

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 13.991.830.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$209.877.- de fecha 19/07/2018 según boletín de pago N° 358483.

CONCEDIDO EN : Quillota, 20 de Julio 2018.


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES